



Luis María Aguilar expone que no debe ser aprobada la Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El ministro de la SCJN, **Luis María Aguilar**, aseguró que el país está en una situación única y que en los últimos 200 años no se había tenido una problemática tan severa y preocupante como la que supone la propuesta de reforma al Poder Judicial. En una conferencia virtual, organizada por 'Va por Todos MX', una organización vinculada a la Red Unidos y a la llamada Marea Rosa, Luis María Aguilar, aseguró que no solo los ministros, jueces y magistrados se enfrentan a las implicaciones de la reforma sino los ciudadanos, pues la justicia es en beneficio de la gente. Apuntó que la función de los juzgadores no es la confrontación con los legisladores o con el Presidente sino cumplir con su deber constitucional, además, consideró que la elección por voto popular de los magistrados, jueces y ministros aparentemente se trata de una solución democrática, pero en realidad es en perjuicio de la calidad de la justicia, por lo que no debería ser aprobada.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!6148?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!6148&authkey=!AJ3YoRWvrpxF LI&ithint=video&e=QVQyV7>